

Madrid, a 16 de septiembre de 2015

Información Mesa General de Empleados Públicos (16 de Septiembre de 2015)

- Se recupera el **26,23%** de la parte de la paga extra de diciembre de 2012 que será abonada en la nómina de **Octubre**.
El 50% que resta por recuperar, se abonará según se disponga por el Gobierno Central de la nación en la confección de los PGE 2016.
- Devolución del Moscoso adicional pendiente, de los “canosos” y días adicionales de vacaciones. A tal efecto se establecerá un criterio para su disfrute hasta el 31 de marzo del 2016
- Sobre los 2 días adiciones que tiene la plantilla municipal así como los puentes, se abordará el tema en Junta de Gobierno, si bien no está previsto su concesión y se informará de las razones de tal negativa.
- Creación de grupos de trabajo para abordar temática referente al personal de Instalaciones Deportivas, Gabinete de Comunicación y Conductores.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf. y Fax: **91 468 53 73**

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtssmd.es

